

**TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CINCO PLAZAS DE ARQUITECTO, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, CUATRO DE ELLAS EN TURNO LIBRE Y UNA EN TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 Y 2022, CONVOCADO CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023) POR RESOLUCIÓN DEL SR. GERENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

**ANUNCIO Nº1**

Por medio de este anuncio, se informa a los aspirantes, que el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, para la provisión de cinco plazas de Arquitecto, funcionario de carrera, de la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, correspondiente al Subgrupo A1, por el sistema selectivo de oposición, de las cuales cuatro de ellas en turno libre y una en turno de reserva para personas con discapacidad, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Publicar en el portal web de la GMU la Plantilla de Respuestas Correctas y el Cuestionario del primer ejercicio tipo test de 100 preguntas y 10 preguntas de reserva (Anexo I), sobre las materias comunes y específicas del temario de las Bases publicadas en el BOP de Málaga n.º 228, de fecha 29 de noviembre de 2023, llevado a cabo en el Aula 2 de las instalaciones de la Facultad de Medicina, Universidad de Málaga, con fecha 29 de marzo de 2025.
2. Lo que se hace público para general conocimiento haciéndose constar, que los/as interesados/as que así lo deseen, podrán formular en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas sobre el cuestionario o plantilla de respuestas, ante el tribunal calificador, el cual resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo de resolución que sobre las mismas adopte el Tribunal, todo ello de conformidad con la Base duodécima de las Bases. Dichas alegaciones o reclamaciones podrán presentarse en el Registro Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga,

1/2

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1311&tipoVO=5>

Así como a través de cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.**  
Tamara Ximénez Mozo.

Gerencia Municipal de Urbanismo  
Paseo Antonio Machado, 12  
29002 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
urbanismo.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	1/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I: PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO (TEST)

1	D	21	B	41	C	61	B	81	C
2	A	22	B	42	D	62	A	82	A
3	A	23	D	43	D	63	C	83	B
4	B	24	A	44	B	64	B	84	B
5	A	25	C	45	D	65	C	85	B
6	C	26	A	46	B	66	B	86	A
7	B	27	D	47	C	67	A	87	C
8	B	28	B	48	D	68	D	88	B
9	D	29	B	49	B	69	B	89	C
10	B	30	B	50	B	70	D	90	C
11	B	31	D	51	B	71	D	91	D
12	C	32	C	52	B	72	D	92	C
13	B	33	D	53	B	73	D	93	A
14	C	34	B	54	D	74	B	94	B
15	A	35	C	55	B	75	A	95	C
16	D	36	B	56	D	76	C	96	C
17	A	37	B	57	D	77	B	97	D
18	C	38	B	58	D	78	D	98	C
19	B	39	B	59	B	79	A	99	A
20	A	40	B	60	B	80	A	100	B

2/2

Preguntas de reserva

1	A	6	A
2	C	7	A
3	C	8	C
4	A	9	A
5	A	10	B

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
Observaciones		Página	2/27	
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA PARA CUBRIR CINCO PLAZAS DE ARQUITECTO, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, CUATRO DE ELLAS EN TURNO LIBRE Y UNA EN TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 (BOP DE MÁLAGA, NÚMERO 101, DE 27 DE MAYO DE 2022) Y 2022 (BOP DE MÁLAGA, NÚMERO 39, DE 27 DE FEBRERO DE 2023).**

- 1- Según el artículo 148 de la Constitución Española, entre las competencias que pueden asumir las Comunidades Autónomas se encuentran:
  - a. Ordenación del territorio.
  - b. Urbanismo.
  - c. Vivienda.
  - d. Todas son correctas.
  
- 2- Conforme al Tribunal de Justicia de la Unión Europea ¿Qué principio jurídico rige la relación entre el derecho comunitario y el derecho nacional de los Estados miembros?
  - a. Principio de primacía.
  - b. Principio de subsidiariedad.
  - c. Principio de proporcionalidad.
  - d. Principio de cooperación leal.
  
- 3- Conforme al artículo 137 de la Constitución Española, el Estado se organiza territorialmente en:
  - a. En municipios, en provincias, y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
  - b. En municipios, provincias, territorios insulares, y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
  - c. En municipios, provincias, islas en los archipiélagos balear y canario, y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
  - d. En municipios, en provincias, y en las Comunidades y Ciudades Autónomas que se constituyan.
  
- 4- Conforme al artículo 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, existen en todos los ayuntamientos:
  - a. El Alcalde y el Pleno.
  - b. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno.
  - c. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Comisión de Gobierno, y el Pleno.
  - d. El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, la Junta de Gobierno Local y el Pleno.

1/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 5- Conforme al artículo 22 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno está integrado por:
- Todos los Concejales.
  - Por todos los Tenientes de Alcalde.
  - Por los Concejales y Tenientes de Alcalde que formen parte del equipo de gobierno.
  - Todas son incorrectas.
- 6- Conforme al artículo 121 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Título X Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población se aplica a:
- A los municipios que alcancen la condición de ciudad por superar la población de 50.000 habitantes.
  - A los municipios que sean capitales de provincia, con independencia de su población, cuando presenten circunstancias económicas, sociales, históricas, o culturales especiales, y así lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes, a iniciativa del municipio.
  - A los municipios capitales de provincia cuya población sea superior a los 175.000 habitantes.
  - Ninguna es correcta.
- 7- Conforme al artículo 47 de la Ley 39/2015, es nulo de pleno derecho el acto administrativo:
- Que ha sido dictado sin motivación.
  - Que ha sido dictado por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia.
  - Que contiene defectos de forma no esenciales.
  - Que no ha sido notificado en plazo.
- 8- Conforme al artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso extraordinario de revisión se puede interponer cuando:
- Existan errores materiales, de hecho o aritméticos.
  - Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, aunque sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.
  - Que la resolución se hubiese dictado como consecuencia de prevaricación, cohecho, violencia, maquinación fraudulenta u otra conducta punible.
  - Todas son correctas.
- 9- Conforme al artículo 100 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, entre los medios de ejecución forzosa previstos en el mismo NO se encuentra:
- Apremio sobre el patrimonio.
  - Multa Coercitiva.
  - Compulsión sobre las personas.
  - Prohibición de acciones posesorias.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/27	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 10- Conforme al artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para delegar una competencia que se ejerza por delegación será necesaria:
- Que el órgano titular de la competencia lo autorice expresamente.
  - Que una Ley lo autorice expresamente.
  - Autorización expresa legal o reglamentaria.
  - Que el órgano titular de la competencia o, en su caso, el superior jerárquico de éste, así lo autorice expresamente.
- 11- Conforme al artículo 23 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, son retribuciones básicas de los funcionarios:
- El sueldo base.
  - El sueldo base y los trienios.
  - Sueldo base, trienios y complemento de destino.
  - Sueldo base, trienio, complemento de destino y complemento específico.
- 12- Conforme al artículo 41 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, entre las facultades y prerrogativas de las que disponen las Administraciones públicas para la defensa de su patrimonio NO se encuentran:
- Investigar la situación de los bienes y derechos que presumiblemente pertenezcan a su patrimonio.
  - Recuperar de oficio la posesión indebidamente perdida sobre sus bienes y derechos.
  - Expropiación forzosa de los bienes y derechos.
  - Desahuciar en vía administrativa a los poseedores de los inmuebles demaniales, una vez extinguido el título que amparaba la tenencia.
- 13- Conforme al artículo 237 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución del contrato de obras comienza con:
- Con la formalización del contrato, salvo que en los pliegos de condiciones administrativas particulares se disponga otra cosa.
  - Con el acta de comprobación del replanteo.
  - En el plazo de un mes desde la formalización del contrato, salvo que en el mismo se consigne otra fecha.
  - En el plazo de un mes desde el acta de comprobación del replanteo, salvo que en el contrato se consigne otra fecha.

3/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/27	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 14- Conforme al artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, podrá ser el hecho imponible de:
- El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
  - Un Precio Público.
  - Una Tasa.
  - Una Contribución Especial.
- 15- Conforme al artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el presupuesto de los organismos autónomos deberá remitirse a la entidad local de la que dependan antes del:
- 15 de septiembre de cada año.
  - 30 de septiembre de cada año.
  - 31 de octubre de cada año.
  - Con un mes de antelación a la fecha fijada por el Presidente de la Corporación para la aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad Local.
- 16- Conforme al artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el solicitante de acceso a la información pública:
- Está obligado a motivar su solicitud.
  - No está obligado a motivar su solicitud, salvo cuando la misma implique el acceso a datos personales de terceros.
  - No está obligado a motivar su solicitud, salvo cuando, por razón de la materia puedan aplicarse las limitaciones previstas en el artículo 14. Límites al Derecho de Acceso.
  - El solicitante no está obligado a motivar su solicitud de acceso a la información. Sin embargo, podrá exponer los motivos por los que solicita la información y que podrán ser tenidos en cuenta cuando se dicte la resolución.
- 17- El denominado "Derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral":
- Es un derecho reconocido expresamente en el artículo 88 de la Ley Organica 3/2018 de de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
  - Es un derecho reconocido expresamente en el artículo 92 del RDL 2/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
  - Es un derecho reconocido expresamente en el artículo 134 del RDL 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.
  - Es una denominación comúnmente aceptada para referirse al derecho de los trabajadores al descanso fuera del horario laboral, pero no es un derecho reconocido expresamente en nuestro derecho positivo.

4/25

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	6/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 18- Conforme al artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las empresas de más de 50 personas trabajadoras están obligadas a:
- Crear una unidad de igualdad independiente.
  - Reservar un cupo en sus ofertas de empleo para ser cubierto por el género minoritario en cada grupo o categoría profesional.
  - Elaborar y aplicar un plan de igualdad.
  - Alcanzar la paridad en sus órganos de administración.
- 19- Conforme al artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se entiende por riesgo laboral:
- El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
  - La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
  - Cualquier característica del trabajo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.
  - Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
- 20- En términos de la Norma ISO 9001/2015 Sistemas de Gestión de Calidad, la Misión de una organización es:
- Propósito de la existencia de la organización, tal como lo expresa la alta dirección.
  - Aspiración de aquello que una organización querría llegar a ser, tal como lo expresa la alta dirección.
  - Promesas hechas a los clientes por una organización, relacionadas con su comportamiento, orientadas a aumentar la satisfacción del cliente.
  - Una relación de concepciones compartidas de lo que es importante y, por lo tanto, deseable que, al ser aceptadas por los miembros de una organización, influyen en su comportamiento y orientan sus decisiones.
- 21- Conforme al artículo 156.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen Jurídico del Sector Público, el Esquema Nacional de Interoperabilidad:
- Tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos en el ámbito de dicha Ley.
  - Comprende el conjunto de criterios y recomendaciones en materia de seguridad, conservación y normalización de la información, de los formatos y de las aplicaciones que deberán ser tenidos en cuenta por las Administraciones Públicas para la toma de decisio.
  - Tiene por objeto establecer el marco de funcionamiento de los sistemas públicos y privados, aplicando normas ISO generalmente aceptadas.
  - No existe un Esquema Nacional de Interoperabilidad.

5/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 22- Conforme a los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, el Consejo Rector de la misma, celebrará sesión ordinaria:
- Por lo menos una vez a la semana.
  - Por lo menos una vez al mes.
  - Por lo menos una vez cada dos meses.
  - Por lo menos una vez al trimestre.
- 23- Conforme al artículo 8 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, la iniciativa para proponer la ordenación de las actuaciones de transformación urbanística y las edificatorias podrá partir de:
- Las Administraciones Públicas.
  - Entidades públicas adscritas o dependientes de las Administraciones Públicas.
  - Los propietarios, con las condiciones dispuestas en la ley aplicable.
  - Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 24- La actividad urbanística es una función pública que corresponde a:
- Los municipios, en el marco de la ordenación territorial.
  - Los municipios, en el marco de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
  - La Comunidad Autónoma, en el marco de la ordenación territorial.
  - La Comunidad Autónoma, en el marco de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- 25- Para ser consideradas solar, las parcelas de suelo urbano dotadas de infraestructuras que determine la ordenación urbanística y tendrán como mínimo:
- Acceso por vías urbanas rodadas.
  - Alumbrado público en viarios principales y secundarios.
  - Acceso por vías urbanas rodadas, servicio urbano de suministro de agua potable, evacuación de aguas residuales y energía eléctrica con capacidad suficiente para el uso previsto.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 26- Conforme al artículo 24 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, las actuaciones de transformación urbanística en suelo urbano pueden ser:
- Actuaciones de mejora urbana y de reforma interior.
  - Actuaciones de mejora urbana y de nueva urbanización.
  - Actuaciones de reforma interior y actuaciones urbanísticas.
  - Actuaciones urbanísticas y de mejora urbana.

6/25

Código Seguro De Verificación	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	8/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 27- La ordenación territorial se realiza a través de los siguientes instrumentos, conforme al artículo 34 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía:
- El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
  - Los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional.
  - Los Proyectos de Actuación Autonómicos, cuando desarrollen actuaciones no previstas en el planeamiento territorial vigente y que sean declaradas de interés autonómico.
  - Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 28- Conforme a la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, son instrumentos complementarios de la ordenación urbanística:
- Los Estudios de Ordenación y los Estudios de Detalle.
  - Los Estudios de Detalle y los Catálogos.
  - Los Planes Especiales y los Catálogos.
  - Los Estudios de Ordenación y los Catálogos.
- 29- La ejecución de los instrumentos de ordenación urbanística se realizará mediante la modalidad sistemática cuando se delimiten con tal fin, conforme al artículo 99 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
- unidades de actuación.
  - unidades de ejecución.
  - áreas de reparto.
  - áreas de gestión integrada.
- 30- Entre las finalidades de constituir y ejercer la titularidad de los patrimonios Autonómicos o Municipales del suelo NO se encuentra:
- Crear reservas de suelo para actuaciones públicas.
  - Facilitar la ejecución de la ordenación pormenorizada de los Instrumentos de Ordenación Urbanística.
  - Conseguir una intervención pública en el mercado de suelo, con la finalidad de incidir eficazmente en la formación de los precios.
  - Garantizar una oferta de suelo suficiente con destino a la ejecución de viviendas protegidas.
- 31- Están sujetos a previa licencia urbanística municipal:
- La construcción de nuevas edificaciones.
  - Las segregaciones.
  - Las parcelaciones urbanísticas.
  - Todas las respuestas anteriores son correctas.

7/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 32- Conforme al artículo 146 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, la declaración de la situación legal de ruina urbanística corresponde a:
- Administración Autónoma.
  - Ayuntamiento previa autorización de la Administración autonómica.
  - Ayuntamiento, de oficio o a instancia de parte.
  - Consejería competente en la materia.
- 33- En relación con la accesibilidad existen diferente normativa a nivel estatal, autonómico y municipal, como es el documento básico SUA seguridad de utilización y accesibilidad, el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía y la ordenanza reguladora de accesibilidad del municipio de Málaga. ¿Qué normativa sería de aplicación en los proyectos redactados en este municipio, de las citadas anteriormente?:
- Son de aplicación las tres normativas.
  - Sería de aplicación la ordenanza de Málaga.
  - La normativa más restrictiva en cada caso.
  - Son correctas las respuestas a y c.
- 34- Las medidas, provisionales o definitivas, para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística previstas en el artículo 153 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, solo podrán adoptarse mientras los actos o usos estén en curso de ejecución, realización o desarrollo y dentro de un plazo, siguiente a su completa terminación, de:
- 4 años.
  - 6 años.
  - 10 años.
  - Indefinido.
- 35- ¿Podrán las edificaciones irregulares acceder a los servicios básicos o realizar en ellas alguna obra?
- No, en ningún caso.
  - No, hasta tanto se haya producido la resolución administrativa de reconocimiento de la situación de asimilado a fuera de ordenación.
  - Es correcta la opción b) salvo para aquellas obras que el Ayuntamiento ordene realizar para garantizar las condiciones de seguridad y salubridad.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

8/25

Código Seguro De Verificación	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	10/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 36- ¿Cuál de los siguientes barrios de Málaga conserva una fuerte identidad como antiguo núcleo de población independiente?
- El Ensanche Heredia.
  - Ciudad Jardín.
  - Cruz de Humilladero.
  - La Merced.
- 37- ¿Qué enfoque caracteriza la "Estrategia de Sostenibilidad Urbana" en Málaga?
- Priorizar el crecimiento económico sobre la sostenibilidad ambiental.
  - Integrar los aspectos ambientales, sociales y económicos en la planificación urbana.
  - Centrarse exclusivamente en la mejora de la eficiencia energética de los edificios.
  - Desarrollar exclusivamente zonas verdes en la periferia.
- 38- ¿Cómo puede la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, influir en la revisión de los criterios de crecimiento previstos en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga para los nuevos desarrollos de Málaga?
- Reforzando los modelos de expansión urbana basados en el consumo de suelo.
  - Promoviendo la densificación de áreas ya urbanizadas en lugar de nuevos desarrollos extensivos.
  - Eliminando la necesidad de evaluaciones ambientales estratégicas.
  - Permitiendo la reclasificación automática de suelo rústico a urbanizable.
- 39- ¿Cómo se integran los planeamientos sectoriales en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Se ignoran los planeamientos sectoriales para dar prioridad a las decisiones municipales.
  - Se integran de forma coherente, asegurando la compatibilidad de los diferentes planes y su coordinación.
  - Los planeamientos sectoriales subordinan completamente al vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.
  - Únicamente se integran los planeamientos de carreteras, costas, ferrocarriles y aguas.
- 40- ¿Cuál de los siguientes es un instrumento financiero de la Unión Europea dedicado de forma exclusiva al medio ambiente?
- Horizonte Europa.
  - Programa LIFE.
  - FEDER.
  - Erasmus.

9/25

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
Observaciones		Página	11/27	
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 41- ¿Según el artículo 40 de la Ley 7/2007 de Gestión de la Calidad Ambiental en Andalucía, a qué evaluación ambiental está sometido un Plan Parcial de Ordenación?
- Autorización Ambiental Unificada.
  - Evaluación Ambiental Estratégica simplificada.
  - Evaluación Ambiental Estratégica ordinaria.
  - No requiere procedimiento ambiental.
- 42- Según el artículo 16 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, indique cuál de los siguientes es un instrumento de prevención y control ambiental:
- La autorización ambiental integrada.
  - La autorización ambiental unificada.
  - La calificación ambiental.
  - Todas son correctas.
- 43- Según lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, NO es un espacio de protección cautelar y transición:
- Suelos de vega y llanura de inundación.
  - Espacios de interés florístico.
  - Áreas de sensibilidad paisajística.
  - Suelos improductivos.
- 44- ¿Qué se entiende por "zonas acústicamente saturadas" (ZAS) según el Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la protección contra la contaminación acústica en Andalucía? 10/25
- Zonas donde se permite la instalación de nuevos establecimientos sin restricciones acústicas.
  - Zonas donde se superan los objetivos de calidad acústica debido a la alta concentración de actividades de ocio, espectáculos y personas que los frecuentan, especialmente de noche.
  - Zonas donde no se permite ninguna actividad de ocio ni espectáculos de ningún tipo.
  - Zonas que no requieren ninguna medida adicional de control o intervención en relación con la contaminación acústica.
- 45- Según el artículo 6.4.2 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, cual NO es uno de los requisitos urbanísticos que debe cumplir la vivienda para poder ser inscrita como vivienda de uso turístico en un edificio destinado total o parcialmente a viviendas:
- Disponer de elementos de acceso y evacuación adecuados independientes de los del resto del edificio.
  - Disponer de instalaciones generales (luz, agua, teléfono, etc.) totalmente independientes de las del resto del edificio.
  - Tener título habilitante para su ocupación.
  - Compartir acceso con uso residencial.

Código Seguro De Verificación	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	12/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 46- Según el artículo 9.5.14 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga la anchura mínima de los itinerarios peatonales se ajustará a lo siguiente:
- No se establece anchura mínima en los itinerarios peatonales.
  - En el viario y espacios libres aún en situaciones provisionales: 1,20 metros.
  - En el viario y espacios libres aún en situaciones provisionales: 1,80 metros.
  - Depende de la longitud de la calle.
- 47- El siglo XIX malagueño fue pródigo en transformaciones urbanísticas. ¿Cuál de las siguientes actuaciones NO se gestó durante dicho siglo?
- La apertura de la calle Marqués de Larios.
  - La construcción del Parque de Málaga.
  - La apertura de la calle Nueva.
  - La construcción del Teatro Cervantes.
- 48- ¿En qué casos no es obligatorio disponer de aparcamiento propio en los edificios, en el ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Málaga?
- En las obras de nueva planta.
  - Cuando el ancho de la calle sea inferior a 8 m.
  - Cuando el solar tenga una superficie inferior a los 400 m<sup>2</sup>.
  - Cuando los resultados de la intervención arqueológica así lo aconsejen, según se determine por la Consejería de Cultura.
- 49- Según el artículo 6.8.25 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, forman parte del Sistema General de Espacios Libres como Parques Urbanos Públicos...
- Todos los espacios de parques arbolados de la ciudad.
  - Los espacios de uso y dominio público básicamente no edificadas, arbolados, ajardinados y que se señalan en los planos de ordenación estructural y en los de ordenación General del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.
  - Los espacios de uso y dominio público no edificadas.
  - Los Parques Urbanos de Interés Metropolitano y el Corredor Litoral.
- 50- ¿Se permiten los fondos de saco en las vías públicas?
- Sí, pero solo en las vías de tercer orden que no superen los 100 m. de longitud.
  - Sí, pero solo con carácter excepcional en las vías de tercer orden que no superen los 50 m. de longitud y que dispongan de un espacio necesario para el giro de vehículos.
  - Si, en las vías de segundo y tercer orden que no superen los 50 m. de longitud.
  - Si, en vías de tercer orden que dispongan de un espacio de giro de vehículos.

11/25

Código Seguro De Verificación	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	13/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 51- ¿Cuál de las siguientes ordenanzas de edificación NO se regula en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Ciudad Histórica.
  - Vivienda plurifamiliar aislada.
  - Ordenación Abierta.
  - Equipamiento.
- 52- Los terrenos que el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga incluye en Suelo no Urbanizable de Especial Protección, ¿podrán ser objeto de algún tipo de reclasificación?
- Nunca podrán ser objeto de ningún tipo de reclasificación.
  - Si, en aquellos casos que desaparezca el valor a proteger por causas naturales, y que se justifique por necesidad e interés público.
  - Si, siempre que se justifique por necesidades de crecimiento de la población.
  - Sólo aquellos que hayan sido objeto de incendio forestal.
- 53- ¿Qué medida NO se contempla dentro de la regulación de los hábitats rurales diseminados en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Establecer determinaciones para su ordenación.
  - Prohibir nuevas edificaciones en los ámbitos delimitados.
  - Mantener el carácter rústico de los ámbitos.
  - Incluir medidas necesarias para su integración territorial, ambiental y paisajística.
- 54- ¿Qué consideración tiene la reserva del 30 % de la edificabilidad residencial, para vivienda protegida en la Normativa del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Un criterio o directriz para la ordenación detallada de los sectores de suelo Urbanizable del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.
  - El porcentaje mínimo estimado en el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga para la ordenación de sectores de suelo urbanizable de iniciativa pública.
  - Un porcentaje máximo establecida en la ordenación detallada del suelo urbanizable sectorizado.
  - Una determinación de la ordenación estructural del Plan General en el suelo Urbanizable.
- 55- El Plan Especial del Acueducto de San Telmo ¿Qué consideración tiene en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Un instrumento genérico de protección cuyo ámbito está delimitado en el plano de Calificación, Usos y Sistemas del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.
  - Un Plan Especial previsto en la normativa de protección del medio natural y urbano del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga que debe ser delimitado en el momento de su redacción.
  - Una unidad de actuación del Plan Especial de Protección y reforma Interior del Centro Histórico de Málaga.
  - Un Plan Especial que desarrollo el sistema general del Acueducto de San Telmo.

12/25

Código Seguro De Verificación	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	14/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 56- Según el artículo 12.12.2 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, referido a la ordenanza de zona comercial, una parcela de suelo urbano calificada como comercial ¿Qué edificabilidad tendría?
- Se tomaría de referencia las ordenanzas de las parcelas colindantes en la zona donde estuviera enclavada.
  - En caso de parcelas enclavadas en zona de viviendas unifamiliares o ciudad jardín regirá la edificabilidad de 1 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s.
  - Los que resulten de la ocupación de la superficie calificada y dos plantas de altura.
  - Las respuestas a y b son correctas.
- 57- ¿En qué Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Málaga se planificó el Parque Tecnológico de Andalucía?
- En el PGOU de 1970.
  - En el PGOU de 1986.
  - En el PGOU de 1997.
  - En ninguno de los tres anteriores.
- 58- Según la Normativa del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, la ordenación del Aeropuerto se desarrollará de conformidad con lo dispuesto por:
- La ficha que desarrolla el Sistema general aeroportuario del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.
  - El Director del Aeropuerto de Málaga.
  - El Alcalde de la ciudad.
  - El "Plan Director del Aeropuerto de Málaga".
- 59- ¿Qué ámbito del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Málaga se delimitó como nueva área de centralidad en el Litoral oeste de la ciudad?
- Los terrenos de Repsol.
  - Los terrenos de la Antigua Central Térmica.
  - El Parque del Oeste
  - El paseo marítimo oeste de la ciudad.

13/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/27	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 60- ¿Qué condiciones deben cumplirse de forma acumulativa para que un terreno urbanizable sea valorado conforme a la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones, en lugar del Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, según su Disposición Transitoria Tercera?
- Que formase parte del suelo urbano, que tuviera previsión de equipamientos y que los plazos de ejecución hubieran vencido por causas imputables a terceros.
  - Que formase parte del suelo urbanizable incluido en ámbitos delimitados, que existiese una previsión expresa sobre plazos de ejecución, y que no hubieran vencido los plazos por causas no imputables a la Administración.
  - Que se tratase de suelo rústico protegido, que existiese una valoración catastral anterior a la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo, y que los plazos de ejecución estuvieran vencidos por causas imputables al propietario.
  - No se aplica en ningún caso la Ley 6/1998.
- 61- ¿Qué es una "zona de protección" en el contexto de la legislación de carreteras?
- Un área destinada a la construcción de viviendas junto a la carretera.
  - Una franja de terreno a ambos lados de la carretera, con limitaciones para construcciones y actividades.
  - Una zona de aparcamiento para vehículos pesados.
  - Únicamente las medianas.
- 62- ¿Qué principios fundamentales inspiran la regulación del dominio público marítimo-terrestre en la legislación vigente?
- Inembargabilidad, inalienabilidad e imprescriptibilidad.
  - Libre disponibilidad, enajenabilidad y prescripción.
  - Ocupación libre, uso público gratuito y enajenabilidad.
  - Explotación económica, concesión a privados y libre transmisión.
- 63- ¿Qué efectos tiene la declaración de una zona de flujo preferente en el planeamiento urbanístico?
- No tiene ningún efecto.
  - Se prohíbe la construcción de cualquier tipo de edificación.
  - Obliga a dejar espacio libre para el paso de las aguas en caso de avenida, limitando o prohibiendo la edificación y otros usos del suelo.
  - Se permite la construcción de parkings subterráneos.
- 64- ¿Qué tipo de desarrollos contempla el Plan Especial del Puerto de Málaga en relación con los puertos deportivos?
- La eliminación de todos los puertos deportivos existentes.
  - La previsión de nuevos puertos deportivos y la mejora de los existentes.
  - Únicamente la construcción de parkings.
  - No se contemplan los puertos deportivos.

14/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/27	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- 65- ¿Qué criterios establece el Plan Especial de RENFE en Málaga para la integración paisajística de la infraestructura ferroviaria en el entorno urbano, y cómo se ponderan los valores patrimoniales preexistentes en las áreas de intervención?
- No se contemplan criterios de integración paisajística, priorizando la funcionalidad de la infraestructura.
  - Se imponen soluciones estandarizadas sin considerar las características específicas del entorno.
  - Se promueve el diseño de espacios públicos y zonas verdes que actúen como transición entre la infraestructura y el tejido urbano, respetando y potenciando los valores patrimoniales.
  - Se permite la construcción de pantallas acústicas de gran altura en cualquier localización.
- 66- ¿Qué implicación tiene la declaración de una "Zona Arqueológica" en el planeamiento urbanístico?
- Permite la construcción sin restricciones en el subsuelo.
  - Limita o condiciona las actuaciones urbanísticas que puedan afectar a los restos arqueológicos.
  - Obliga a la demolición de todos los edificios existentes.
  - No tiene ninguna implicación.
- 67- Según el Documento Básico SI Seguridad en caso de incendio Código Técnico de la Edificación, en un edificio con altura de evacuación superior a 28 m, ¿qué resistencia al fuego se exige a la estructura de un sector de uso Comercial?
- R 180.
  - R 120.
  - R 90.
  - R 60.
- 68- ¿Cuál es la diferencia fundamental entre el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad y salud en el trabajo de la obra, según la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción?
- Ambos son documentos idénticos que se utilizan indistintamente.
  - El plan de seguridad y salud se aplica solo en obras de gran envergadura y el de prevención en obras menores.
  - El plan de prevención se centra exclusivamente en la contratación de personal, sin incluir medidas técnicas.
  - El plan de prevención integra la actividad preventiva global de la empresa, mientras que el plan de seguridad y salud se elabora específicamente para cada obra.

15/25

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	17/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 69- ¿Cuál es el objetivo principal del Código Técnico de la Edificación (Capítulo 1)?
- Establecer las exigencias técnicas para cumplir requisitos de estabilidad y habitabilidad.
  - Regular las exigencias básicas de calidad para cumplir requisitos de seguridad y habitabilidad.
  - Garantizar la estética arquitectónica de los edificios.
  - Simplificar los trámites administrativos en la construcción.
- 70- En un estudio geotécnico, ¿por qué es relevante conocer la profundidad del nivel freático?
- Porque influye en la selección de la técnica de excavación y en el diseño de drenajes, además de afectar la estabilidad de las cimentaciones.
  - Porque es un factor determinante en la elección del tipo de cimentación, ya que puede modificar las condiciones de presión en el terreno.
  - Porque influye en el comportamiento del suelo ante cargas dinámicas y sismos, afectando la estabilidad global del edificio.
  - Tanto a) como b) son correctas.
- 71- ¿Cómo se determina que una zapata es estructuralmente rígida según el DB-SE-C del Código Técnico de la Edificación?
- Se define como rígida cuando el vuelo es mayor que el doble del canto.
  - La rigidez se establece mediante ensayos de carga sin relación con las dimensiones geométricas.
  - Una zapata rígida es aquella que presenta un vuelo igual al canto.
  - Una zapata se considera estructuralmente rígida cuando su vuelo, en la dirección principal de mayor vuelo, es menor o igual que dos veces el canto ( $v \leq 2h$ ).
- 72- ¿Qué establece el Código Estructural sobre el uso de Eurocódigos en proyectos del sector público?
- No se permite su uso.
  - Son obligatorios en todos los casos.
  - Solo aplican a estructuras mixtas.
  - Se pueden utilizar como alternativa si se cumplen sus exigencias.
- 73- ¿Qué medidas puede tomar el Ayuntamiento en caso de incumplimiento de las órdenes de rehabilitación?
- Imposición de multas coercitivas.
  - Ejecución subsidiaria de las obras.
  - Expropiación forzosa del inmueble.
  - Todas las anteriores.

16/25

Código Seguro De Verificación	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	18/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 74- Si una tubería de abastecimiento de agua incluye hidrantes, ¿qué diámetro mínimo debe tener según las Normas de Urbanización del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- 100 mm.
  - 150 mm.
  - 200 mm.
  - 250 mm.
- 75- Qué es un pavimento “percolado”, según las Recomendaciones para la utilización de pavimentos de asfaltos percolados en firmes de viales en Málaga.
- Los pavimentos percolados consisten en una capa de mezcla bituminosa porosa que se rellena con una lechada de cemento.
  - Se trata de un pavimento realizado exclusivamente con mezclas bituminosas en frío.
  - Es un tipo de solera de hormigón pulido, con aplicación de aditivos especiales.
  - Es un tratamiento superficial aplicado a los caminos terrizos.
- 76- ¿Cuál es el principal objetivo del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Málaga 2023-2027?
- Aumentar la oferta de viviendas de lujo en la ciudad.
  - Reducir el precio de la vivienda en alquiler en la ciudad.
  - Mejorar la accesibilidad y la calidad de la vivienda en la ciudad.
  - Promover la construcción de viviendas en áreas rurales.
- 77- ¿Qué organismo del Ayuntamiento de Málaga se encarga de la gestión y promoción de viviendas?
- Observatorio del Medio Ambiente Urbano (OMAU).
  - Instituto Municipal de la Vivienda (IMV).
  - Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU).
  - Delegación de Gestión y Administración Pública.
- 78- ¿Cómo se define el Consejo sobre la Calidad de la Arquitectura, según el artículo 6 de la Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura.?
- Como un organismo de control judicial encargado de sancionar incumplimientos en la edificación.
  - Como una entidad privada que certifica la calidad de los proyectos arquitectónicos.
  - Como una comisión ad-hoc para la revisión de contratos públicos.
  - Como un órgano colegiado, asesor y consultivo de la Administración General del Estado, destinado a ser una plataforma de intercambio de conocimiento y participación.

17/25

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	19/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 79- ¿Cuál es el vigente sistema de referencia geodésico oficial en España para la referenciación geográfica y cartográfica en el ámbito de la Península Ibérica y las Islas Baleares, de conformidad con el Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio?
- El sistema de referencia ETRS89.
  - El sistema de referencia ED50.
  - El sistema de referencia WSG84.
  - Ninguno de los anteriores.
- 80- ¿Cuál es una diferencia fundamental entre un SIG y un software CAD?
- El SIG permite la integración de datos espaciales con atributos, mientras que el CAD se centra únicamente en el dibujo asistido.
  - El SIG se utiliza para modelar datos 3D y el CAD únicamente para planos en 2D.
  - El SIG ofrece capacidades de simulación dinámica de procesos y el CAD se limita a la edición de gráficos.
  - El SIG permite generar mapas temáticos sin posibilidad de edición, a diferencia del CAD que es interactivo.
- 81- De conformidad con la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados, cuando en el itinerario peatonal del punto de cruce sea necesario atravesar una isleta intermedia a las calzadas del itinerario vehicular, dicha isleta tendrá una anchura mínima...
- ... de 1,80 m.
  - ... de 2,50 m.
  - ... igual a la del paso de peatones al que corresponde.
  - Ninguna de las anteriores.
- 82- Según el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, para el ejercicio de su actividad, ¿qué documento deben presentar las entidades de control de calidad y los laboratorios antes de iniciar su actividad?
- Declaración responsable.
  - Plan de seguridad industrial.
  - Certificado de eficiencia energética.
  - Informe de auditoría.
- 83- Qué procedimiento ambiental deben seguir los proyectos de urbanización según la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental?
- No requieren de evaluación ambiental.
  - Deben someterse a calificación ambiental si se encuentran en suelo urbano.
  - Requieren autorización ambiental unificada, en cualquier caso.
  - Están exentos de evaluación ambiental si son promovidos por la Administración Pública.

Código Seguro De Verificación	JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	20/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlKDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 84- ¿Qué aspecto se considera en la rehabilitación sostenible según el Plan Integral de Construcción y Rehabilitación de Andalucía?
- Solo la reducción del consumo energético sin considerar otros factores.
  - Integrar medidas de accesibilidad y conservación en la rehabilitación.
  - Favorecer solo la inversión privada sin apoyo del sector público.
  - Mantener edificios antiguos sin intervenir para preservar su estética original.
- 85- Según el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos menores:
- Podrán tener una duración superior a seis meses y podrán prever una prórroga.
  - No podrán tener una duración superior a un año y no podrán ser objeto de prórroga.
  - Podrán tener una duración superior a un año y podrán prever una prórroga.
  - No podrán tener una duración superior a dos años y no podrán ser objeto de prórroga.
- 86- Según el artículo 36 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos basados en acuerdos marco, se perfeccionan:
- Con su adjudicación definitiva.
  - Con su formalización.
  - Con su publicación en el Perfil del Contratante.
  - Con el contrato subvencionado.
- 87- Según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, podrán ser objeto de recurso especial en materia de contratación:
- Los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a 5 millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a 100.000 euros.
  - Los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a 500.000 euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a 150.000 euros.
  - Las concesiones de obras o de servicios cuyo valor estimado supere los 3 millones de euros.
  - Los encargos cuando su importe, atendida su duración total más las prórrogas, sea igual o inferior a lo establecido para los contratos de servicios.
- 88- Según el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al denominado "Responsable del contrato" le corresponde:
- Asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a la actividad contractual.
  - Supervisar la ejecución del contrato y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.
  - Delegar y desconcentrar la actividad contractual en órganos administrativos cuando se trate de órganos societarios de una fundación.
  - Aprobar modelos de pliegos particulares para determinadas categorías de contratos de naturaleza análoga.

19/25

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	21/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 89- Según el artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la garantía que se constituye para asegurar el mantenimiento de las ofertas de los licitadores hasta la perfección del contrato por el adjudicatario:
- Es la garantía definitiva.
  - Es la garantía preparatoria.
  - Es la garantía provisional.
  - Es la garantía inicial.
- 90- Según el artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los casos en que el órgano de contratación haya acordado la exigencia de garantía provisional, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se determinará el importe de la misma, que no podrá ser:
- superior a un 3% del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
  - superior a un 5% del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
  - superior a un 3% del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
  - superior a un 5% del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 91- De acuerdo el artículo 206 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los supuestos de modificación del contrato no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que queden enmarcadas en el artículo 205, las modificaciones acordadas por el órgano de contratación serán obligatorias para los contratistas cuando impliquen:
- aisladamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
  - aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA incluido.
  - conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
  - aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- 92- Según establece el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación de un contrato de obras requiere previamente:
- La realización de un anteproyecto de las obras.
  - La realización de un estudio de viabilidad de las obras.
  - En todo caso, la aprobación y replanteo de un proyecto de obras.
  - La formalización de un acta de comprobación del replanteo.

20/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 93- Según establece el artículo 234 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto a la contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras correspondientes:
- tendrá carácter excepcional
  - no podrá efectuarse cuando motivos de orden técnico obliguen necesariamente a vincular al empresario a los estudios de las obras
  - no podrá efectuarse cuando se trate de obras cuya dimensión excepcional o dificultades técnicas singulares, requieran soluciones aportadas con medios y capacidad técnica propias de las empresas
  - la licitación de este tipo de contrato no requerirá ningún tipo de acción previa
- 94- En los contratos de concesión de servicios, la prórroga de los plazos de duración previstos en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sólo podrán ser ampliados para restablecer el equilibrio económico:
- En un 5%.
  - En un 15%.
  - En un 30 %.
  - En un 50 %.
- 95- Según el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿en qué tipos de contratos será necesaria la existencia de un informe de insuficiencia de medios?
- Suministro.
  - Obras.
  - Servicios.
  - Todas las respuestas son correctas
- 96- Como regla general, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo máximo de duración, incluyendo las prórrogas del contrato de suministro es de:
- 10 años.
  - 1 año.
  - 5 años.
  - 6 meses.

21/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 97- Según el artículo 242 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando las modificaciones del contrato de obras supongan la introducción de unidades de obra no previstas en el proyecto o cuyas características difieran de las fijadas en este, y no sea necesario realizar una nueva licitación, los precios aplicables a las mismas serán fijados por:
- el contratista, previa audiencia de la Administración por plazo mínimo de 3 días hábiles.
  - la Administración, previa audiencia del contratista por plazo mínimo de 5 días hábiles.
  - el contratista, previa audiencia de la Administración por plazo mínimo de 5 días hábiles.
  - la Administración, previa audiencia del contratista por plazo mínimo de 3 días hábiles.
- 98- El artículo 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contempla la recepción y plazo de garantía del contrato de obras, estableciendo:
- En el acto de la recepción, además del facultativo encargado de la dirección de las obras, podrá concurrir un facultativo designado por la Administración, pero el contratista no podrá ser asistido de ningún facultativo.
  - En el caso en que las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el Director de las mismas señalará los defectos observados, fijando un plazo máximo de 24 horas para remediar aquellos.
  - Cuando se trate de obras cuyo valor estimado supere los 12 millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, el plazo para la aprobación de la certificación final podría llegar a los 5 meses.
  - En el acto de la recepción, si se encuentran las obras en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el funcionario técnico designado por la Administración contratante, las dará por recibidas, comenzando a contar el plazo de garantía 30 días después de la firma del Acta.
- 99- Conforme al artículo 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los Planes y Programas de Inversión y Financiación:
- Forman parte de los Anexos al Presupuesto General de la Entidad Local, y su duración es de 4 años.
  - Forman parte de los Anexos al Presupuesto de la Entidad Local, y su duración es igual a la de la legislatura.
  - Es sinónimo de Anexo de Inversiones, siendo su duración de 1 año.
  - Es sinónimo de Anexo de Inversiones, siendo su duración igual a la de la legislatura.

22/25

Código Seguro De Verificación	JHikDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	24/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHikDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHikDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 100- De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, ¿qué obligación tienen las Administraciones públicas en materia de instalación o explotación de redes públicas de comunicaciones electrónicas?
- Elaborar sus propios planes de numeración sin coordinación externa.
  - Colaborar en la instalación o explotación de dichas redes mediante mecanismos de coordinación.
  - Proveer directamente equipos de telecomunicación a los operadores.
  - Restringir el acceso de operadores a la infraestructura pública para proteger la competencia.

### PREGUNTAS DE RESERVA.

- Según el artículo 60 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, son instrumentos de ordenación urbanística detallada:
  - Los Planes de Ordenación Urbana y los Planes Parciales de Ordenación.
  - Los Planes Parciales de Ordenación, los Planes Especiales y los Estudios de Detalle.
  - Los Planes de Reforma Interior, los Estudios de Ordenación, los Planes Especiales y los Estudios de Detalle.
  - Las opciones a) y c) son correctas.
- Según el artículo 109 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía La ejecución de los instrumentos de ordenación urbanística mediante la modalidad asistemática operará:
  - En actuaciones urbanísticas, pero en ningún caso en actuaciones de transformación urbanística
  - En actuaciones de transformación urbanística, pero en ningún caso en actuaciones urbanísticas
  - Tanto en actuaciones de transformación urbanística como en actuaciones urbanísticas
  - Ninguna de las anteriores es correcta.
- Según el artículo 12.2.18 del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, la superficie en planta de los cuerpos salientes cerrados se computará íntegramente a efectos del índice de edificabilidad neta y de la superficie de techo edificable ¿Es correcto?
  - No, solo computará a los efectos del índice de edificabilidad.
  - No, solo computará a los efectos del índice de edificabilidad neta.
  - Sí, es correcto.
  - No, al ser cuerpo saliente computa al 50%.

23/25

Código Seguro De Verificación	JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	25/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JH1kDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 4- ¿Qué criterio se ha seguido para delimitar el Suelo Urbanizable Sectorizado en el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga?
- Que se hayan considerado idóneos por el Plan General para absorber los crecimientos previsibles de la Ciudad.
  - Que no estén protegidos y no sean ya suelos urbanos.
  - Que el Plan General crea idóneos sin justificación alguna.
  - Que no siendo urbanos tengan una pendiente inferior al 30 % y no estén protegidos territorialmente.
- 5- La huella de carbono:
- Es un indicador ambiental que refleja la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por un individuo, organización, evento o producto, en términos de CO2 equivalentes.
  - Es un indicador ambiental que refleja la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por un individuo, en términos de kWh de energía.
  - Es un indicador ambiental que refleja el impacto del CO2 en el ambiente.
  - Es un indicador ambiental que refleja el coste total para un individuo, organización, evento o producto en euros/CO2 emitido.
- 6- ¿Cuántos son los objetivos de desarrollo sostenible ODS y cuál es la fecha meta para su logro?
- 17 ODS, año 2030.
  - 16 ODS, año 2030.
  - 16 ODS, año 2027.
  - 17 ODS, no hay fecha exacta.
- 7- Según el artículo 84 de la Ley 7/1985 de Régimen Local las Corporaciones Locales, las Entidades Locales pueden intervenir la actividad de los ciudadanos a través de diversos medios. Indique la INCORRECTA.
- Permisos.
  - Licencias.
  - Declaración responsable.
  - Ordenes de ejecución.
- 8- Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos
- Salvo en los casos de fuerza mayor.
  - Salvo en los casos de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
  - La a) y b) son correctas.
  - En todo caso.

Código Seguro De Verificación	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00
Observaciones		Página	26/27
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 9- ¿Según el artículo 9 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, cuándo se inicia el expediente expropiatorio?
- e) Con la declaración de utilidad pública o del interés social del fin a que haya de afectarse el objeto expropiado.
  - f) Con el acuerdo de necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos.
  - g) Con la declaración de utilidad pública o interés social, previo acuerdo de la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos.
  - h) Ninguna es correcta
- 10- Según el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, qué órgano de las Corporaciones Locales tiene atribución para sancionar las infracciones que se cometan contra las ordenanzas:
- a. El Pleno.
  - b. El Alcalde.
  - c. La Junta de Gobierno.
  - d. Los Concejales Delegados.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tamara Jiménez Mozo	Firmado	31/03/2025 14:06:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/27	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHlkDb2tvxxM//Nk9vk/bg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			